



# *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*

## *PROYECTO DE RESOLUCIÓN*



*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

### *RESUELVE*

Declarar su beneplácito por la conmemoración del 130° aniversario de la fundación de la Unión Cívica Radical, el 26 de junio de 1891.

***Dip. Nac. M. Soledad CARRIZO***



# *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*

## **FUNDAMENTOS**

***"Somos la causa de los desposeídos"***

***Leandro Alem, 1891.***

Sr. Presidente,

Ponemos a su consideración este proyecto de celebración y homenaje por la conmemoración de los 130 años de la fundación de la Unión Cívica Radical; el partido más antiguo de la República Argentina, y la causa de los desposeídos.

Su ininterrumpida trayectoria en la dinámica política argentina le ha permitido a este centenario partido acompañar más de la mitad de la vida institucional de nuestro estado, aportando no sólo referentes y figuras encumbradas a la gobernanza nacional, sino un profundo catálogo de ideas, valores y principios que constituyen el estandarte del estado derecho constitucional social y democrático argentino.

Desde su nacimiento, el 26 de junio de 1891 a través del impulso antiacuerdista que días más tarde devendría formalmente en Unión Cívica Radical, este longevo partido argentino se ha constituido como un espacio de encuentro y acción política y social referente de la lucha ineludible por la república, los valores de la democracia, y el respeto y garantía por la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos.

Fiel a sus principios, en los momentos de mayor oscuridad para nuestra república, ha sido el radicalismo la voz cantante de la restitución del estado de derecho y el restablecimiento de los valores y reglas democráticas como único camino para el futuro del país.

Su origen y gestación, vinculada a la intransigencia y rebeldía de Leandro Alem y traducida en el manifiesto público conocido "*A los pueblos de la República*", ha dejado en sus sucesores -Yrigoyen, Alvear, Sabattini, Balbín, Illia, Alfonsín y tantos otros- la marca imborrable de los valores proclamados en palabras, pero también en acción: ser el partido impulsor de políticas sociales, económicas y laborales que hoy hacen de Argentina un modelo ejemplificador en el continente y el mundo.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

***“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”***

Al primer proyecto de ley de voto femenino, le acompañan el descanso dominical y el límite de la jornada laboral diaria, la promoción de los sindicatos y la asociación de los trabajadores, la representación electoral genuina, libre y igualitaria de las masas, la reforma universitaria por una educación superior gratuita, democrática y laica, la protección de los recursos energéticos, y la producción de medicamentos con mirada social, el retorno a la democracia y el juzgamiento a los enemigos del estado de derecho.

En instancias de conmemorarse 130 años de su fundación, y en poniendo en resalto la importancia de mantener vivo el legado de sus valores, solicitamos a este cuerpo su acompañamiento para recordar la valiosa misión que este histórico partido ha llevado adelante para garantizar los pilares sobre los que se cimenta la Republica Argentina.

***Dip. Nac. M. Soledad CARRIZO***